

# INFORME PRELIMINAR

EXPEDIENTE 011/2020

## INCIDENTE GRAVE DE AVIACIÓN

FABRICANTE DE LA AERONAVE: **BOEING CO.**  
MODELO: **737-2B7C**  
MATRÍCULA: **YV2792**  
EXPLOTADOR: **ESTELAR LATINOAMERICA, C.A.**  
LUGAR: **EN RUTA A 20 MN DEL AEROPUERTO NACIONAL DE  
BARINAS "LUISA CÁCERES DE ARISMENDI" (SVBI) BARINAS, EDO.  
BARINAS.**  
FECHA: **12 DE MARZO DE 2020**  
HORA: **17:40 UTC**

## **INFORME PRELIMINAR DE INCIDENTE GRAVE DE AVIACIÓN** **JIAAC EXPEDIENTE N° 011/2020**

El presente informe es un resumen de las actuaciones realizadas por la **JUNTA INVESTIGADORA DE ACCIDENTES DE AVIACIÓN/ DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD DEL TRANSPORTE** adscrita al **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA TRANSPORTE**, en relación con las circunstancias en que se produjo el suceso, objeto de la investigación instaurada.

La investigación fue instaurada de conformidad con el anexo 13 de la OACI y cursa en los registros de ese despacho bajo el N°011/2020. El único objetivo de la investigación es establecer las causas probables y los factores contribuyentes con la finalidad de tomar medidas apropiadas que puedan evitar la ocurrencia de sucesos de características similares y la persistencia de los factores que fueron contribuyentes y no, la determinación de culpas o responsabilidades, razón por la cual en todas las experticias necesariamente no se recurrirá a procedimientos de prueba de tipo judicial.

El proceso de investigación se encuentra en su fase de desarrollo y ejecución; por lo tanto, **ésta información está sujeta a cambios y puede contener errores, cualquier error presente en este informe será corregido cuando el informe final haya sido terminado.**

El 12 de marzo de 2020 a las 17:20 UTC, la aeronave matrícula **YV2792**, despegó del Aeropuerto Internacional de Santo Domingo (SVSO), ubicado en Santo Domingo Edo. Táchira, República Bolivariana de Venezuela, realizando un vuelo comercial regular para transportar pasajeros con destino al Aeropuerto Internacional "Simón Bolívar" (SVMI), ubicado en Maiquetía Estado La Guaira. Volando a nivel de crucero, el piloto al mando decidió descender y aterrizar en el aeropuerto más cercano, debido a que ambos motores de la aeronave estaban consumiendo el combustible que provenía solamente del tanque N° 2 (tanque del ala derecha). Esto le estaba ocasionando que el ala izquierda quedaba progresivamente más pesada que la derecha, con el riesgo de no poder compensar el desbalance con uso de alerones y compensación aerodinámica. Notificó la situación al ACC SVMI y realizó el procedimiento de aproximación y aterrizaje en el Aeropuerto Nacional de Barinas "Luisa Cáceres de Arismendi" (SVBI), resultando los ocupantes ilesos y la aeronave sin daños.

La aeronave es un bimotor terrestre propulsado por motores turbofan, de 119 pasajeros y 05 tripulantes: piloto, copiloto y 03 auxiliares, fabricado por Boeing Co., modelo: **737-2B7C**, serial N° **22887**, categoría transporte, Certificado Tipo FAA A16WE, con tren de aterrizaje tipo triciclo retráctil.

Sus dos motores ubicados uno en el ala derecha y otro en el ala izquierda, son Pratt & Whitney modelo JT8D-17 con un empuje máximo de 15.500 lb. El peso máximo de despegue es de 117.000 lb. La aeronave dispone de Certificados de matrícula, aeronavegabilidad y de estación de radiocomunicación emitidas por el INAC como Autoridad Aeronáutica del Estado de matrícula, vigentes. La aeronave es de uso comercial y la Organización de Mantenimiento Aeronáutico que apoya al explotador es OMAC N 681 Estelar Technicks.

El piloto poseía certificación médica, licencia de Piloto Transporte de Línea Aérea con habilitación de Capitán B732 y Vuelo Instrumental, emitidos por el INAC, Autoridad Aeronáutica del Estado de Matrícula, conforme a la normativa internacional vigente, con edad de 69 años y experiencia de vuelo de 25.167 horas.

El Copiloto poseía certificación médica, licencia de Piloto Comercial con habilitación en el tipo de aeronave B732 como Copiloto y Vuelo Instrumental, con edad de 27 años y experiencia de vuelo de 950 horas.

Las condiciones meteorológicas eran de vientos de 04 KT de dirección 350°, Visibilidad de 999 metros y en general buen tiempo a lo largo del día.

### **NOTIFICACIÓN DEL SUCESO Y RELACIONES CON LOS ESTADOS INTERESADOS**

De Conformidad con lo establecido en el Capítulo 4 del Anexo 13 de la Convención sobre Aviación Civil Internacional, se generaron las notificaciones siguientes: Notificación del Suceso a través de formulario JIAAC 011/2020, reportando al sistema "ADREP" de la **Organización Internacional de Aviación Civil (OACI)**. Notificación vía correo electrónico al Estado de Diseño y el Estado de fabricación de la aeronave: Estados Unidos de Norte América.

### **RESPUESTA DE LOS ESTADOS NOTIFICADOS**

**Estados Unidos de Norte América**, en la condición de **Estado de Fabricación y Diseño de la aeronave**, la NTSB como Autoridad para la Investigación de Accidentes del Estado de diseño y fabricación de la aeronave.

La información aquí suministrada es emitida por la Dirección General de la Oficina Administrativa de Seguridad del Transporte (Junta Investigadora de Accidentes de Aviación Civil) Adscrita al Ministerio del Poder Popular para el Transporte.

Todos los tiempos horarios reflejados en este reporte están indicados en Tiempo Universal Coordinado (UTC); (el Horario UTC en Venezuela es de -4,00 horas).

Extractos de esta información pueden ser publicados sin un permiso específico de la DGOAST, siempre que sea informada y reconocida la fuente de origen.

Caracas, 26 de marzo de 2020

<http://www.mppt.gob.ve/jiaa/>